



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION**



**1. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

**Descripción:** Consiste en el mejoramiento del entorno institucional del municipio que permita la promoción del empleo local, el emprendedurismo, fortalecimiento del tejido empresarial para la atracción de nueva inversión e identificación de actividades económica.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
<b>Santa Tecla Activa</b>	<b>Fortalecer la gestión municipal a fin de ampliar las oportunidades para la generación de más inversiones, más emprendimientos y más empleos para las y los tecleños a nivel rural y urbano</b>	Encargados políticos, directores, sub directores, jefes y encargados de la dirección de desarrollo humano, servicios públicos, desarrollo económico local, tributaria y CAMCO; capacitados y empoderados en DEL de cara al cumplimiento de índices de competitividad municipal.
	<b>Promover la economía tecleña, enfatizando en la promoción del Emprendedurismo, la generación de empleo local y el fortalecimiento de la competitividad y organización empresarial del municipio.</b>	Noventa empresas del tejido empresarial del municipio son más competitivas; así como diez nuevos emprendimientos implementados, a partir de los servicios brindados por Santa Tecla Activa.
	<b>Promover medios de vida rurales sostenibles, a partir del apoyo a la seguridad alimentaria y el fomento del desarrollo agropecuario y agroindustrial en el municipio, para incrementar los ingresos y el empleo de la población rural</b>	Diversificación agropecuaria fortalecida, mediante la organización de productores/as para la producción y comercialización, utilizando tecnologías que permitan una producción permanente ante el cambio climático y el fortalecimiento de capacidades rurales.
	<b>Fomentar la responsabilidad social empresarial en todos los sectores de la economía, así como, en la sociedad tecleña</b>	Fomentar los valores y principios de la política DEL-ST en el tejido empresarial 90 empresas con programas integrales de responsabilidad social, dirigidos a empleados, consumidor, comunidad, estado y en armonía con el medio ambiente.
	<b>Generar y gestionar programas o políticas públicas, agrarias y alimentarias, que garanticen la seguridad alimentaria de la población tecleña.</b>	Consolidación del polo de desarrollo económicos del sur del Departamento de La Libertad, a partir de las municipalidades de Santa Tecla, Comasagua, Puerto de la Libertad y Nuevo Cuscatlán; logrando el fortalecimiento agropecuario de la zona para fomentar la soberanía alimentaria
	<b>Generar condiciones equitativas mediante la regulación del comercio y el respeto al espacio público.</b>	Facilitar el transito peatonal de los clientes.
		Haber miniado la contaminación visual de manera equitativa con orden y oportunidad.
		Creación, aprobación y ejecución de Plan de Ordenamiento externo en la Zona Comercial
		Implementar el Plan de Ordenamiento al trafico vehicular
	<b>Garantizar la seguridad como elemento potenciado del desarrollo comercial en los C.C. Central y Dueñas de Santa Tecla</b>	Haber creado y ejecutado un Plan integrado para mantener la seguridad durante los 365 días del año 2013 en los centros comerciales.
<b>Establecer y mantener el optimo funcionamiento la estructura física y patrimonial de los Centros Comerciales Central y Dueñas para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la actividad de negocios</b>	Creación y ejecución de Plan general de mantenimiento a los dos edificios que albergan los Mercados de Santa Tecla	
	Creación y ejecución de Plan general de funcionamiento y mantenimiento para la generación de los servicios básicos de agua potable saludable y funcionamiento permanente del sistema eléctrico	

**Gestión Empresarial.**

<b>Contribuir a fomentar la salud integral en el marco preventivo y curativo y la calidad en el Municipio de Santa Tecla</b>	Crear, coordinar y ejecutar planes de acercamiento a los servicios de salud preventiva y curativo dirigido a la población arrendante de centros de comercio Central y Dueñas de Santa Tecla
	Haber fomentado la salud integral a través de 10 jornadas de prevención.
	Creación y ejecución de Plan de Saneamiento, control al ingreso e inspección a los productos perecederos y no perecederos que se comercializan en los centros de comercio Central y Dueñas
	Consolidar como Mercado Saludable cuyo reconocimiento y calificación se traduzca en la promoción y publicidad positiva de reconocimiento nacional por lo menos a un Centro Comercial Tecleño
<b>Contribuir por medio de un sistema integrado de cobros a la recaudación eficiente de tasas municipales de los centros de comercio Central y Dueñas</b>	Crear y registrar el ingreso mensual proveniente de la Cuenta de Mercados Municipales cuya esencia facilite la toma de decisiones administrativas y judiciales
	\$27,000.00 de recaudación económica proveniente de la Cuenta de Mercados Municipales al mes
<b>Contar con un marco jurídico actualizado que facilite y regule la relación entre las dos figuras principales de los centros de comercio Central y Dueñas de Santa Tecla (Arrendante y Administración)</b>	Institucionalizar los procesos de orden administrativo-legal que armonicen la relación entre arrendantes y administración municipal
	Aplicar de manera equitativa y transparente las regulaciones al comercio y actuación de arrendantes
<b>concientizar a la población arrendante sobre la existencia detallada y contenido del marco legal aplicativo en los Centros de Comerciales Central y Dueñas de Santa Tecla</b>	Población arrendante educada y prevenida en materia de legislación de Centros Comerciales Central y Dueñas
	Crear y ejecutar plan para promoción y entrega física de instrumentos de orden legal por arrendante de Centros Comerciales
<b>Generar condiciones que le permitan a la municipalidad la gestión de recursos financieros para adquirir nuevos terrenos para el establecimientos de campos santos del municipio</b>	Realización de un estudio de la situación actual y futura que permita medir la capacidad de disponibilidad de espacios (nichos y fosas) de los campos santos del municipio
<b>Fortalecer el Servicio de Atención Al Cliente mediante la modernización de la base de libros de registros de administración de cementerios</b>	Satisfacción de los contribuyente mediante la capacidad de respuesta inmediata a la solicitud de servicios, generando mayor recaudación de ingresos.
<b>Modificación y Verificación del Marco jurídico y Sistema Regulatorio como respaldo legal de la acciones jurídicas de los cementerios</b>	Actualización de Marco Jurídico y sistema regulatorio
<b>Mantener limpio, ordenado y seguro los cementerios con el fin de mejorar la imagen y seguridad de los visitantes.</b>	Satisfacción de los contribuyentes mediante un mantenimiento y ornato permanente de los cementerios del municipio.
<b>Fomentar la conmemoración de la fecha histórica del día de los santos difuntos.</b>	Celebración del día de los difuntos.
<b>Cumplir la demanda de servicios de enterramiento por decesos en la población.</b>	Respuesta oportuna a la demanda de la población.
<b>Asegurar los fondos con el apoyo de cooperación y / u otras estancias</b>	Gestionar plano y diseño además haber concluido la obra satisfactoriamente
	Mantener, fortalecer y ampliar la organización de productores agrícolas para la comercialización de los productos

<b>Desarrollo Rural.</b>	<b>Desarrollar agro empresarialmente el fomento de la asociatividad para la producción y comercialización de productores/as de la zona rural de SANTA TECLA .</b>	Contar con un plan de capacitación dirigido a productores a productores/as agropecuarios que permita fortalecer la comercialización.
		Haber promovido la producción agropecuaria mediante la innovación, diversificación e incorporación de tecnologías en armonía con medio ambiente.
	<b>Desarrollar un plan integral para brindar salud y oportunidades de emprendedurismo, culturales, socioeconómicas, en el área rural.</b>	Continuar con el modelo de organización vecinal que permita la integración de nuevos de líderes y líderes con una nueva visión de desarrollo en el área rural.
		Acompañamiento social a 16 proyectos en proceso
		Continuar mejorando las condiciones de salud de los habitantes de la zona rural, a través de la creación de la red comunitaria de salud rural.
		Acompañamiento y coordinación el sistema de educación integral en conjunto con los departamentos involucrados en el área rural.
	<b>Fortalecer la infraestructura comunitaria.</b>	Acompañamiento técnico a proyectos -FISDL-FINET de Mejoramiento de Servicio Eléctrico a 3 Cantones del Municipio. Caseríos Tierra Nueva y Nansal(Pajales), caserío La Ranchona( cantón El Triunfo), caserío La Chinchona(cantón El Limón)
		pavimentación y Mejorar las condiciones de los caminos rurales de los cantones del Municipio
		Acompañamiento a la gestión de Proyectos de agua potable y saneamiento cantón Sacazil, Granadillas, Triunfo y Ayagualo
		Acompañamiento a la gestión y construcción del puente que conecta cantón Pajales y El Triunfo.
		Elaboración de 16 carpetas técnicas
		Adoquinado de la entrada de la escuela cantón los amates Y AYAGUALO
<b>Promoción, difusión y conservación de la memoria histórica y valores culturales y artísticos</b>	Implementar el Guión Museológico permanente en una sala del Museo	
	Montaje de 10 exposiciones al año	
<b>Contribuir al esparcimiento y encuentro de los tecleños y tecleñas</b>	Facilitar espacios para el desarrollo de eventos ciudadanos e institucionales	
	Haber Desarrollado eventos artísticos y culturales durante el año	
	haber montado 5 ciclos de conferencias anuales	

**Desarrollo Rural.**

**ral**

**Distrito Cultu**

<b>Crear un Plan de gestión para la cultura</b>	Creación del plan gestión para el desarrollo de las actividades culturales
<b>Desarrollo de actividades que fomenten la cultura a través de las artes en los espacios culturales municipales y en los CICCE</b>	Promover y desarrollar las escuelas y talleres de arte.
<b>Propiciar acciones que contribuyan al dinamismo turístico de la ciudad</b>	Propiciar el desarrollo de al menos 40 festival puertas abiertas con el 50% de participación de mujeres
	Contribuir a la organización de empresarios/as del Distrito Cultural y Polo Boquerón para dinamizar la oferta turística de la ciudad
<b>Contribuir al control y aplicación de normativas que permitan un buen desarrollo del Distrito Cultural y los paseos intervenidos</b>	Generar propuesta de instrumentos que contribuyan al control urbano del DC
	Implementación de medidas de control de actividades comerciales, ruido, horarios de cierre y de música en vivo
<b>Aprobación de la política cultural</b>	Presentar propuesta de política cultural para su aprobación



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

### 2.GESTION DEL TERRITORIO

Descripción: Generación de condiciones de vida digna y civilidad por medio del uso y regulación del territorio.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)	
Infraestructura	Mejorar las condiciones de habitabilidad de comunidades y colonias	Intervenir 12 espacios públicos en zonas verdes de colonias	
		Contar con obra en al menos 4 espacios públicos en zonas verdes	
		Monitoreo Electrificación de caseríos en santa tecla, Finet - FisdI	
	Renovación y ampliación de la Infraestructura publica		Formulación de la 3a Etapa de Paseo el recreo.
			Seguimiento y Supervisión de las etapas pendientes de Paseo Concepción - Ciclo vía
			Ejecución de proyecto adecuación de la casa de niñez, adolescencia y juventud
			Ejecución de proyecto adecuación de la casa de la Mujer Tecleña
			Formulación de Carpeta Técnica, 2 etapa cancha futbol playa, haber ejecutado y supervisado la obra
			haber ejecutado y supervisado de la obra de Mitigación La Sabana, Pje, 10 y 11 (Fondos FISDL-POST IDA)
			Haber ejecutado y supervisado la obra de Mitigación en La Cordillera el bálsamo , Las ardemas y las Delicias ( AMST- MAG)
			Ejecución y Supervisión de Cancha Parque Las Colinas , sector B
			Formulación de Carpeta técnica, Parque Zona verde Las Palmeras, Ejecución y Supervisión del proyecto.

		Perfil, Centro de Oficinas Municipales (en Medio Ambiente)
		Perfil, Edificio Santa Tecla Activa y Adulto Mayor (en CAMCO 2)
		Ejecución y Supervisión ESENARIO, Y VESTIDORES PLAZA DE LA MUSICA
		Sistema de drenajes y red de agua potable en la gran manzana.
		La gran manzana, edificio B
		La gran manzana, edificio A.
<b>Recursos Renovables.</b>	<b>FORTALECER EL REGISTRO DE LA GESTION TERRITORIAL EN EL AREA RURAL Y SUS POSIBLES ZONAS DE ENERGIAS RENOVABLES.</b>	Generar un registro de las posibles fuentes de energía hidráulica existentes en el municipio.
		Generar un registro de la clasificación de los usos de suelo a nivel rural.
	<b>IDENTIFICAR LOS DIFERENTES TIPOS DE ENERGIA RENOVABLES APLICABLES A LOS PROYECTOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</b>	Generar un documento base sobre los diferentes tipos de energías renovables aplicables a los proyectos existentes.
		Formulación de proyectos a mediano plazo utilizando algún tipo de energía renovable.
	<b>FORTALECER LA PROYECCION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA POR MEDIO DE LA PROYECCION DE ENERGIA SOLAR EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO.</b>	DIAGNOSTICO ACTUAL DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA, DEL AREA URBANA, ESPECIFICAMENTE EL CENTRO HISTORICO.
		PROPUESTA DE MEJORA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN UN SECTOR DEL CENTRO HISTORICO.
	<b>FORTALECER EL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION TERRITORIAL POR MEDIO DE LOS ASOCIOS EN PROYECTOS CON ENERGIAS RENOVABLES.</b>	CAPACITAR AL PERSONAL ENCARGADO DEL AREA EN ESTA TEMATICA.
		GESTIONAR ASOCIOS PARA LA INVESTIGACION, FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS RELACIONADOS AL TEMA
<b>Mejorar la imagen urbana del distrito cultural y corredores de especial interés</b>	ORDENAMIENTO VIAL DEL TRANSPORTE PUBLICO	
	Realizar 3 gestiones de Financiamiento e intervención	

**Desarrollo urbano**

<b>Formulación, Implementación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial</b>	Contar con un documento de ordenamiento Territorial para el municipio
	Elaborar un Plan Especial de uso de suelo del corredor turístico de calle al Volcán de San Salvador.
	Elaborar un Plan Especial de uso de suelo del corredor turístico Paseo Concepción y Barrio El Calvario
	Haber finalizado y legalizado la delimitación territorial de los municipios de Antigua y Nuevo Cuscatlán.
<b>Aplicación del marco legal y regulatorio vigente</b>	Haber Reactualizado el sistema digitalizado de control de permisos de construcción
	Haber Contribuido a las finanzas públicas con un monto total de \$144,000 anuales por licencias de construcción
	Haber proporcionado Asesoría al Consejo Municipal en materia de legislación urbana
	Haber Controlado y Monitoreado de forma eficiente los mega proyectos urbanos-habitacionales e institucionales



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



### 3.GESTION AMBIENTAL.

**Descripción: Es el conjunto de acciones encaminadas al uso, protección, conservación, renovación, manejo de recursos naturales garantizando la sustentabilidad del medio ambiente.**

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
Cambio Climático	Garantizar la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente	Desarrollo del proceso de actualización del Diagnostico socio ambiental participativo
		Desarrollar y aplicar 2 herramientas para evaluar los impactos y adaptación al Cambio Climático (calidad de agua y caudales de ríos) en la zona Sur del Municipio
		Desarrollo de la gestión integral de recursos ambientales para minimizar vulnerabilidades al cambio climático en micro cuencas del municipio
	Fortalecer la gestión integral del medio Ambiente a través de educación y sensibilización Ambiental	Formulación y ejecución de Programa sobre Educación y Promoción Ambiental y Adaptación al Cambio Climático
	Gestionar el bosque urbano y rural del municipio con visión de cuenca hidrográfica	Cambio paulatino de la cubierta arbórea del Centro Histórico de Santa Tecla.
		Satisfacer la demanda de siembra, tala y poda de árboles en el municipio bajo el marco regulatorio vigente
		Contar con una ordenanza forestal municipal
		Mejorar y fortalecer el vivero municipal
		Actualizar el inventario de especies de flora y fauna
	Promover la participación Ciudadana con enfoque de Genero en materia de Promoción Ambiental	Fortalecer el trabajo de los 4 Centros Integrales descentralizados(cicce) a través de la conformación de comités ambientales y Adaptación al cambio climático
		Apoyo técnico a mesa del adulto mayor y proyectos estudiantiles relacionados al área ambiental
	Fortalecer y mejorar el manejo integral de los desechos sólidos.	Revisar y mejorar Programa Santa Tecla Recicla
Instituir el programa de "reconocimiento verde"		

## Investigación y Proyectos

	Reforzar programa Desecho Cero Santa Tecla
<b>Creación de un Banco de Datos de personas, instituciones y empresas afines a la investigación, desarrollo amigable con el medio ambiente e innovación</b>	Contar con un Banco de datos de personas, instituciones de investigación y empresas locales y nacionales
<b>Fortalecer de manera continua al Recurso humano del Departamento y crear una Comisión Multidisciplinaria de Apoyo ( Un economista, un planificador o proyectista, un ingeniero en informática, un ambientalista, un abogado, un ingeniero agrónomo y un sociólogo) al departamento de Investigación y Proyectos.</b>	El 100% del recurso humano del departamento capacitado y fortalecido
	Constituir una comisión multidisciplinaria de apoyo
<b>Gestionar proyectos y formular perfiles innovadores con participación integrada de instituciones de investigación, empresa privada y Alcaldía.</b>	Gestionar Y coordinar 3 proyectos con instituciones de investigación, empresa privada y alcaldía en el área socioeconómica y de gestión ambiental con equidad y enfoque de genero
	Seguimiento a 3 proyectos (2 ambientales y 1 de gestión estratégica de riesgos)
	Disponer de 6 perfiles de proyectos a ser presentados ante instituciones públicas y o privadas, nacionales o internacionales para búsqueda de financiamiento



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 4. REDUCCION DEL RIESGO Y DESATRES.

**Descripción:** Son medidas de prevención - mitigación que se adoptan con anterioridad de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva, con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso o para que no generen daños o para disminuir sus efectos sobre la población, bienes, servicios y el medio ambiente.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
Estratégica del Riesgo	Promocionar la cultura de gestión de Riesgo a Desastres en los centros educativos públicos y privados CCPC. Empresas privadas e instituciones gubernamentales presentes en el municipio.	Haber Divulgado y entregado material educativo en centros escolares públicos y privados, CCPC, empresas privadas y otras organizaciones.
	Desarrollar talleres sobre gestión de riesgos a desastres y primeros auxilios, en los centros educativos públicos y privados, CCPC. Empresas privadas e instituciones gubernamentales presentes en el municipio.	Haber Creado la Escuela Municipal de Primeros Auxilios
		Haber Implementado un plan de capacitación en GESTION DE RIESGO.
	Sistematización y monitoreo de actividades desarrolladas y cooperación con otras unidades	Sistematizar la información recibida de las actividades realizadas
		Monitorear las actividades en campo
		Apoyar a otras unidades en actividades estratégicas relacionadas con la unidad
	Levantamiento y recopilación de datos de asociados a los riesgos en el municipio	Inventariar en todo el municipio la ubicación de áreas vulnerables y recursos
		Establecer coordinaciones con aquellas instituciones que generan datos útiles en la gestión del riesgo

<b>Gestión E</b>	<b>Procesamiento y análisis de la información de riesgos</b>	Haber Implementado el Sistema Desinventar
		Crear un anteproyecto de implementación del SAT Santa Tecla
		Realizar un mapeo de microzonificación sísmica de toda el área urbana de Santa Tecla
		Elaboración de Mapas Multiamenaza
	<b>Validación, publicación y socialización de mapas temáticos</b>	Montar un Servidor de Mapas
		Socialización y Entrega de Mapas a los actores involucrados en la RRD
<b>Protección Civil</b>	<b>Fortalecer capacidades organizativa y cultural en RRD y ACC.</b>	crear 20 CCPC en zonas de mayor vulnerabilidad (urbana, rural)
		crear 5 CEPC en centros escolares de mayor vulnerabilidad
		brindar 5 ponencias sobre RRD Y ACC
	<b>Construir un COE municipal capacitado y equipado con sistema de monitoreo para la RRD y ACC</b>	Creación de un COE capacitado y equipado
	<b>Dar respuesta inmediata a través de campañas de intervención y prevención ante emergencias</b>	Dar atención permanente a emergencias epidemiológicas, eventos naturales, accidentes.
	<b>construir (formular), socializar y ejecutar planes RRD.</b>	Haber construido 20 planes de emergencia comunales y 1 municipal para RRD.
<b>Creación de una red de albergues municipales con equidad de género</b>	Haber construido 5 planes de emergencia escolares	



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 5. MODERNIZACION DEL MUNICIPIO

Descripción: Desarrollar transformar las condiciones necesarias (infraestructura y súper estructura) que mejoren la calidad de vida en el territorio.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
nes internacionales.	Implementar el proceso de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación a los proyectos de la cooperación local, nacional e internacional	Seguimiento al 100% de los proyectos de la cooperación internacional, nacional y local que se ejecutan en la AMST
		Coordinar la elaboración de informes narrativos y financieros de avance y de cierre en la ejecución de proyectos de la cooperación internacional, ejecutados por la AMST
		Implementar procesos de monitoreo a proyectos de la cooperación internacional de los cuales ingresan fondos a la AMST de acuerdo a los cronogramas de ejecución
		Implementar procesos de evaluación al 100% de los proyectos de la cooperación internacional, de los cuales ingresan fondos a la AMST, de acuerdo a los cronogramas de ejecución.
	Elaborar los proyectos de cooperación priorizados para el año 2013 en el PEP 2012-2022	Crear un banco de proyectos que responda a los lineamientos del PEP 2012-2022 <u>(1 proyecto por mes por persona que lo formule)</u>
		Crear una base de datos con información temática <u>(1 proyecto por mes por persona que lo formule)</u>
	Implementar los procesos administrativos municipales para desembolsos de fondos en los tiempos establecidos	Desembolso de fondos de proyectos realizados en tiempo

**Cooperación y relacio**

Haber dado el seguimiento financiero al 100% de los proyectos en ejecución por la AMST	Realizar monitoreo financiero y actualización de los proyectos de cooperación
	6 Proyectos liquidados según términos de los convenios
Fortalecer la Coordinación con las unidades ejecutoras de Proyectos	Contar con a una conducción eficiente del departamento de cooperación
	Contar con la estrategia del departamento de cooperación
	Gestionar 12 proyectos con diferentes cooperantes
	Monitoreo y seguimiento efectivo de los proyectos en ejecución
	Contar con mecanismos de comunicación efectivos con los cooperantes
	Seguimiento a los procesos administrativos
Seguimiento a los procesos de Planificación operativa y estratégica	Incrementar el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos entre las diferentes áreas del departamento
Registrar, custodiar y divulgar los Acuerdos Municipales	Contar con un Registro de actas del Concejo Municipal para su custodia respectiva
	Haber distribuido la certificación de los Acuerdos Municipales a más tardar 8 días después de su autorización
Propiciar que en las reuniones de Concejo Municipal y que los Acuerdos Municipales se desarrollen con lenguaje inclusivo y no sexista	Haber incluido lenguaje inclusivo en las sesiones de Concejo Municipal
	Haber redactado los acuerdos Municipales con lenguaje inclusivo.

Hacer efectiva la comunicación de los usuarios externos con las unidades y dependencias de la Municipalidad	Hacer entrega de la correspondencia a las dependencias involucradas de la municipalidad.
	Sistematizar en su totalidad el ingreso y distribución de la correspondencia
Garantizar la seguridad y resguardo de los documentos oficiales que reposan en el Archivo Municipal	Sistematizar 100% del registro de documentos existentes.
	Sistematizar en su totalidad la información que ingresa al archivo municipal por parte de las dependencias interna.
Documentar toda la información relativa a las Misiones Oficiales autorizadas por el Concejo Municipal	Contar con un Archivo y control de la información de Misiones Oficiales autorizadas por el Concejo Municipal
Registrar las actividades de las diferentes Comisiones del Concejo	Poseer un registro de las actividades realizadas.
Contribuir a la aplicación de la ley de acceso a la información pública de forma eficiente, a fin de lograr mayor satisfacción de los mismos.	Tener inventariado el 100% de archivos de las diferentes áreas de gestión
	Desarrollar 2 jornadas de capacitación sobre la ley a los empleados/as
	Campaña de divulgación a la población por medio de material publicitario como volante o brochure
	Atender y dar respuesta al 100% del público que solicitan información pública, oficiosa, reservada y confidencial
	Contar con un sistema de Atención Ciudadana que agilice la atención al público.
	Haber orientado e informado al 100% de la ciudadanía que soliciten información



**100% de las sugerencias, quejas, denuncias y solicitudes de información canalizadas a las diferentes instancias involucradas.**

**Haber aplicado el Reglamento Interno para el Uso de las Instalaciones del Edificio de la Alcaldía.**



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 6. GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA O CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA Y DESARROLLO HUMANO.

**Descripción: Profundización del modelo de gobernabilidad democrática mediante el apoyo al desarrollo de la organización social y el fortalecimiento de los espacios, instancias e instrumentos de participación ciudadana.**

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
<b>oficinas descentralizadas</b>	Eficiente el uso de los recursos mediante la modernización y adquisición de mas equipo	Adquirir 4 computadoras nuevas para completar el 100% del equipo informático necesario(dos para cada oficina descentralizadas), en el primer trimestre
		Contar con dos notificadores con su respectivo medio de transporte(moto) uno para cada oficina a mas tardar el primer trimestre del año
		Hacer uso optimo del equipo existente durante todo el año
	Contribuir en la gestión tributaria para garantizar el desarrollo local.	Garantizar servicios de calidad con eficiencia al contribuyente y ciudadanos durante todo el año
		Realizar y participar en 4 capacitaciones al año
		Atender un promedio de 1,500 contribuyentes y ciudadanos al mes(1,000 Plaza Merliot y 500 para Plaza Dueñas) y coleccionar \$120,000.00 al mes(\$75,000.00 P.Merliot y \$ 45,000.00 P.Dueñas)
		Mejora continua en las destrezas y habilidades del personal Técnico, Administrativo y Operativo y la aplicación adecuada de las políticas financiera de control y recaudación bajo las normas establecidas administrativas y legales..
		Garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, y lograr niveles de auto sostenibilidad.

<b>espacios recreativos</b>	Lograr que las instalaciones deportivas y recreativo asignadas al área financiera de espacios recreativo y parqueos garanticen las condiciones adecuadas para la auto sostenibilidad a través de un servicio adecuado a los usuarios e implementación de medidas de control y supervisión de los ingresos percibidos. a través del Mtto, Limpieza, Seguridad, Ornato, Medio Ambiente y que faciliten la ejecución de actividades Socio-Culturales, Deportivas, Educativas y de convivencia ciudadana.	Mantener actualizado los controles contables para disponer y proporcionar información oportuna y veraz de los procesos financieros que este Departamento ejecute.
		Optimizar las condiciones de limpieza y mantenimiento, ornato, medio ambiente y seguridad de las instalaciones deportivas y recreativas.
		Promover proyectos a través de AMST. con cooperantes nacionales e internacionales
		Promoción y venta de los Espacios público, por el Dpto. de Mercadeo.
<b>Auditoria interna</b>	Promover la transparencia, eficiencia, efectividad u economía en la ejecución de las operaciones técnicas, administrativas y financieras de la entidad.	Realizar las cuatro auditorias planeadas, durante el primer semestre a la Dirección Financiera.
		Realizar las cinco auditorias planificadas y las que designe el Concejo, mediante la verificación de cumplimiento a las ordenanzas, reglamentos y normas de control interno.
<b>Comunicaciones</b>	Fortalecer las herramientas de comunicación con los públicos internos, apegada a la estrategia de comunicaciones y marca ciudad	Crear y mantener un mecanismo de comunicación y difusión de la información, de carácter permanente con las diferentes áreas de la institución
		Capacitar al alcalde, concejo municipal, directores, directoras, jefes y jefas de áreas estratégicas como voceros institucionales.
	Ampliar los procesos de comunicación con los públicos externos a la	Ampliar y fortalecer la presencia pública de la imagen institucional y la marca ciudad en eventos, espacios públicos, medios de comunicación con prensa libre, y publicidad

<b>Comunicación</b>	institución, fortaleciendo la marca de ciudad.	Ampliar el impacto de las Redes Sociales del alcalde y las institucionales
	<b>Fortalecer los procesos de formación y equipamiento del Departamento de Comunicaciones y RR.PP.</b>	Actualizar los conocimientos del personal del Departamento de Comunicaciones en sus diferentes áreas de acción: prensa, relaciones públicas, producción, diseño gráfico, monitoreo y protocolo.
		Fortalecer con equipo al Departamento de Comunicaciones, para ampliar el radio de cobertura y mejorar la calidad de los materiales
<b>Salud</b>	<b>Incidir en la modificación de las determinantes de la salud a través de la promoción de las mismas</b>	Desarrollo de estrategia de mercado saludable en Mercado Dueñas en coordinación con la administración de mercados
		Promoción de estilos de vida saludables
		Fomentar hábitos y conductas saludables en niños y niñas
	<b>Promover la salud sexual y reproductiva con equidad de género</b>	Identificación, educación y sensibilización de mujeres en edad reproductiva para prevenir el cáncer de mama y el cáncer cervico uterino
		Prevención de VIH e ITS con énfasis en mujeres y jóvenes
	<b>Fortalecer los mecanismos de participación existentes</b>	Desarrollo de un plan de acción conjunta interinstitucional a través de la mesa de salud

	<b>Atender éticamente a los pacientes en clínicas municipales</b>	275 atenciones medicas, 100 Atención de enfermería y apoyo y seguimiento al comité de seguridad y salud ocupacional todos los meses.
	<b>Atención de odontología a través de la clínica municipal</b>	Atención odontológica a 85 pacientes mensuales y acciones educativas para la prevención de las enfermedades dentales
	<b>Promoción de la salud rural</b>	Acompañamiento a desarrollo rural en las actividades conjuntas de manera programada
<b>Educación</b>	<b>Fortalecer la Escuela de Formación Municipal (CELIM) a través de la promoción de la sistematización y construcción del pensamiento en temas de Liderazgo democrático, Gestión pública, cultura política y Desarrollo Local Integral.</b>	Sostenibilidad operativa permanente del CELIM, mediante la gestión de recursos técnicos y financieros
		Formación de 120 Lideres atendidos a través del CELIM
	<b>Ampliar la cobertura en alfabetización para personas mayores de 15 años de manera inclusiva y con enfoque de género.</b>	Fortalecimiento del Programa de Alfabetización en el Municipio de Santa Tecla Elaboración de Diagnóstico
Activar la Comisión de Alfabetización Municipal y Brindar Seguimiento a la Comisión de Alfabetización Municipal.		
	<b>Lograr la participación ciudadana en actividades recreativas y deportivas</b>	Coordinación de 20 Torneos Comunitarios en diferentes ramas deportivas
		Realizar 10 Torneos Municipales coordinados con Ligas y Asociaciones del Municipio: Liga Femenina, Liga Infanto Juvenil, Liga de Baloncesto, Liga de Voleibol, Liga Estudiantil
		Realizar 12 Ferias del Bienestar en las Diferentes zonas del Municipio

# Deportes

	Creación y Fortalecimiento de 7 Clubes de Deporte y Bienestar
<b>Promover la Masificación y Diversificación dentro del Municipio</b>	Fortalecimiento de las Escuelas Municipales existentes: Fútbol, Baloncesto, Karate, Patinaje, Volibol
	Elaboración de Política de Deportes
	Creación de Dos Escuelas Municipales: Ajedrez y Tae Kwan Do
<b>Vincular las Escuelas Deportivas Municipales con el deporte Nacional y Regional</b>	Participación en Torneos Nacionales con la Escuela de Karate
	Participación en Torneos Nacionales con la Escuela de Patinaje
	Participación en tres Torneos con la Escuela Municipal de Fútbol: 1) ADFA La Libertad; 2) Liga Infanto Juvenil; 3) Copa COINFES
	Realizar tres convivios con la Escuela Municipal de Baloncesto: a) Marzo; b) Agosto; c) Diciembre
	Realizar Torneos y Convivios con la Escuela Municipal de Volibol
	Realizar Torneos Estudiantiles y Comunitarios con la Escuela de Ajedrez
<b>Estimular el esfuerzo de atletas destacados en diferentes ramas deportivas del Municipio</b>	Celebrar el Día del Deportista Tecleño
<b>Potenciar las habilidades del equipo técnico de Deportes y Bienestar y otros actores vinculados al deporte municipal</b>	Creación de los Premios: " Oscar Ortíz", " José Adolfo Pineda" y " Rafael Guirola"
	Participar en Seminarios, Cursos y Capacitaciones Deportivas a nivel Nacional e Internacional

**Territorial**

	Capacitar a los entrenadores de las Escuelas Municipales y Comunitarias; a los Representantes y Dirigentes de Equipos de los diferentes sectores del Municipio: Colonias, Cantones y Comunidades
<b>Contribuir a mejorar e iniciar procesos participativos, organizativos de forma cuantitativa y cualitativamente</b>	Contar con la participación comprometida de las organizaciones en comités zonales y 10 sub zonales
	Contar con 10 sub zonas geográficas funcionando
	Contar con el acompañamiento de la ciudadanía organizada en los diferentes mecanismos de participación ciudadana y a la ciudadanía en general
<b>Generar capacidades a los liderazgos locales</b>	Contar con coordinadoras y coordinadores de cinco zonas urbanas capacitados en liderazgo democrático
	Contar con el liderazgo de las seis zonas urbanas capacitado en procesos y políticas de participación ciudadana
	Generar iniciativas laborales y conocimientos de organización y marco legal al lideres y lideresas comunitarios
<b>contribuir al mejoramiento y dinamización de los espacios públicos</b>	Contar con cinco iniciativas económicas en espacios públicos recuperados
<b>Velar por el buen funcionamiento de los CICCE o distritos municipales.</b>	Contar con la coordinación sistemática entre los delegados unidades y departamentos asignados de la Municipalidad
	Dotar de los recursos, humanos, financieros y herramientas tecnológicas los CICCES
<b>Garantizar la estabilidad habitacional, a las familias que viven en</b>	Reubicar a 2 comunidades ubicadas en zona de alto riesgo

	zonas de alto riesgo o por falta de legalidad en los terrenos.	Realizar legalización de tierra en 6 comunidades.
	<b>Impulsar acciones enfocadas a fomentar la convivencia y seguridad ciudadana</b>	Contar con la formación en prevención social y convivencia a la niñez y jóvenes de las comunidades
Implementar un plan de intervención en las comunidades de alto riesgo		
<b>Niñez y Juventud</b>	<b>Difundir y dar seguimiento a la implementación de la Política de niñez, adolescencia y juventud.</b>	<b>Divulgar la política de niñez, Adolescencia y Juventud.</b>
		<b>Dar seguimiento a la transversalización de la política municipal de niñez adolescencia y juventud.</b>
	<b>Fortalecer la organización y la participación de adolescentes y jóvenes del municipio</b>	<b>Fortalecer los mecanismos y procesos de organización y de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mejorando su incidencia en la defensa de sus derechos.</b>
	<b>Impulsar la Protección de la Niñez y Adolescencia del Municipio</b>	<b>Mantener la calidad de los servicios a las niñas, niños y adolescentes de los Centros de Atención Infantil para lograr un ambiente sano y evitar la deserción y la repitencia escolar.</b>
		<b>Fortalecer el funcionamiento del Sistema de Protección y Participación Local</b>
	<b>Apoyar de manera integral a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de oportunidades y servicios que contribuyen a su desarrollo</b>	<b>Haber beneficiado con becas educativas y paquetes escolares del área urbana y rural del municipio</b>
		<b>Prestación de servicios a adolescentes y jóvenes a través de la Casa de Juventud</b>
		<b>Contribuir a elevar la capacidades productivas de la población adolescente y joven del municipio.</b>



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 7. COHESION SOCIAL.

**Descripción:** Convivencia armónica, seguridad ciudadana, respeto de los derechos y cumplimiento de los deberes. incluir la preeminencia de los derechos de la niñez, adolescencia y Juventud.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
<b>Supervisión y att. Al contribuyente</b>	Brindar mantenimiento adecuado y oportuno a los espacios de convivencia mediante la coordinación con organizaciones vecinales, departamentos y gerencias de la Municipalidad.	haber Ejecutado obras de mantenimiento en 40 espacios de convivencia de diferentes colonias de la ciudad
		Ejecutar 4 campañas de tratamiento de arboles y maleza, en calles y avenidas de la ciudad
		Haber acompañado con obras complementarias el 100% de los proyectos que ejecuta la municipalidad
	Impulsar acciones de mejoramiento en los parques de la ciudad a fin de lograr una mejor presentación y aceptación de la ciudadanía teclena	haber ejecutado 4 campañas de mejoramiento en 7 parques de la ciudad
		Ejecutar obras de mantenimiento ,limpieza y jardinería permanente en 7 parques de la ciudad
		Ejecutar obras de mantenimiento a la jardinería del distrito cultural
<b>Los Sólidos</b>	Garantizar La Recoleccion, Transporte Y Disposicion Final De Los Desechos Comunes Del Municipio	Haber recolectado y transportado hasta su disposición final el 100% de los desechos comunes producidos en la Ciudad.
		Haber continuado prestando el servicio de recolección y transporte de los desechos comunes en 7 cantones y ampliar el servicio en Cantón el Limón
	Contribuir a un mejor ambiente en el municipio a través de la recolección de desechos orgánicos y rinos; así como el suministro de agua a comunidades y	Haber recolectado y transportado hasta la planta de compostaje de cantón Granadillas 3,500 toneladas al año.

<b>Desect</b>	desechos orgánicos y rípios, así como el suministro de agua a comunidades y proyectos municipales	Haber desalojado el 100% de rípios de los proyectos municipales, como también el suministro de agua y suplir en un 50% la demanda de agua a la población que solicita.
	Mejorar la calidad y efectividad del barrido de calles a través de una limpieza permanente en el Distrito Cultural y zona comercial	Haber garantizado el 100% del barrido de calles en la ciudad en las zonas que se presta el servicio, a través de la supervisión de campo en las zonas asignadas a cada trabajador.
<b>Área Técnica</b>	Administración eficiente de los recursos materiales y humanos de la Dirección de Servicios Públicos	Haber incentivado al personal de la D.S.P. a través de capacitaciones y eventos deportivos
		Haber efectuado el cumplimiento de la normativa interna de la DSP, basada en la Ley Gral. De prevención de riesgo en los lugares de trabajo.
		Haber garantizado el seguimiento administrativo integral de los procesos de compra realizados por la Dirección de Servicios Públicos
	Análisis de costos del presupuesto de la Dirección de Servicios Públicos	Haber analizado y sistematizado los costos por departamento para la toma de decisiones
		Haber generado controles del gasto basado en los requerimientos de cada departamento de la D.S.P.
	Garantizar el buen funcionamiento de la flota vehicular de la municipalidad	Haber realizado los mantenimientos preventivos y correctivos con la máxima calidad posible dentro de las posibilidades existentes
Haber fortalecido la flota vehicular de la D.S.P.		
<b>Convencia</b>	Brindar mantenimiento adecuado y oportuno a los espacios de convivencia mediante la coordinación con organizaciones vecinales, departamentos y gerencias de la Municipalidad.	Haber Ejecutado obras de mantenimiento en 40 espacios de convivencia de diferentes colonias de la ciudad
		Ejecutar 4 campañas de tratamiento de arboles y maleza, en calles y avenidas de la ciudad

<b>Espacios de convivencia</b>		Haber acompañado con obras complementarias el 100% de los proyectos que ejecuta la municipalidad
	<b>Impulsar acciones de mejoramiento en los parques de la ciudad a fin de lograr una mejor presentación y aceptación de la ciudadanía teceleña</b>	Haber ejecutado 4 campañas de mejoramiento en 7 parques de la ciudad
		Ejecutar obras de mantenimiento ,limpieza y jardinería permanente en 7 parques de la ciudad
		Ejecutar obras de mantenimiento a la jardinería del distrito cultural
<b>Alumbrado Publico</b>	<b>Contribuir a la seguridad y convivencia de la familia teceleña mediante la prestación de un satisfactorio servicio de Alumbrado Público</b>	Haber resuelto de manera satisfactoria el 100% de las demandas de los ciudadanos y las ciudadanas teceleños(as) en cuanto a reparaciones del alumbrado público del Municipio y/o podado árboles que obstaculicen el buen desempeño del mismo
		El alumbrado público en la ciudad y el campo se ha incrementado en un 5%
	<b>Coadyuvar a que las actividades de la Alcaldía se desarrollen satisfactoriamente</b>	Las coordinaciones para la supervisión y/o ejecución de proyectos que se complementan en el área eléctrica y/o iluminación, que la municipalidad gestiona nacional e internacionalmente, se han llevado a cabo satisfactoriamente; de acuerdo a requerimientos
		Las demandas institucionales en cuanto a modificaciones y/o ampliaciones eléctricas se refiere; o apoyo a eventos de cualquier naturaleza, se han resuelto en un 100%
<b>Mantenimiento. Vial y obra</b>	<b>contribuir a la buena accesibilidad y transitabilidad de la red vial municipal para hombres y mujeres</b>	Haber brindado el mantenimiento preventivo a la red vial urbana en 25,000.00 m2 de la ciudad
		El haber realizado la Limpieza de los 3,117 tragantes y los 2 pozos ecológicos, como también la elaboración de tapaderas no existentes en los drenajes.
	<b>contribuir a la buena accesibilidad, transitabilidad y conectividad, en los caminos vecinales</b>	Haber dado el mantenimiento preventivo a caminos vecinales en 12,00 km
		El haber formulado perfiles de proyectos importantes para la dirección y departamento

<b>Ma</b>	Elaboración de propuestas civiles y arquitectónicas en proyectos por administración de la dirección, además de apoyo técnico a la unidad urbana y rural.	Haber realizado la sistematización 3 mapas de la información en SIG del departamento,
		El haber ejecutado 5 proyectos por administración
<b>CAMCO</b>	Incidir en la modificación de las determinantes de la salud a través de la promoción de las mismas	Desarrollo de estrategia de mercado saludable en Mercado Dueñas en coordinación con la administración de mercados
		Promoción de estilos de vida saludables
		Fomentar hábitos y conductas saludables en niños y niñas
	Promover la salud sexual y reproductiva con equidad de género	Identificación, educación y sensibilización de mujeres en edad reproductiva para prevenir el cáncer de mama y el cáncer cervico uterino
		Prevención de VIH e its con énfasis en mujeres y jóvenes
	Fortalecer los mecanismos de participación existentes	Desarrollo de un plan de acción conjunta interinstitucional a través de la mesa de salud
	Atender éticamente a los pacientes en clínicas municipales	275 atenciones medicas, 100 Atención de enfermería y apoyo y seguimiento al comité de seguridad y salud ocupacional todos los meses.
	Atención de odontología a través de la clínica municipal	Atención odontológica a 85 pacientes mensuales y acciones educativas para la prevención de las enfermedades dentales
Promoción de la salud rural	Acompañamiento a desarrollo rural en las actividades conjuntas de manera programada	
	Recolectar y proveer información oportuna, confiable y veraz de incidencias delictivas, género, de hechos de tránsito, educación, salud y de violencia que se suscitan en el municipio de Santa Tecla, a fin que contribuya a la toma de decisiones.	Recolectar y procesar sistemáticamente el 100% de información estadística sobre nuevas incidencias delictivas, hechos de transito, violencia intrafamiliar, educación y salud.
		Diseñar e implementar una estrategia integral de información y divulgación a todas las estructuras organizadas y ciudadanía en general, a fin de disuadir y prevenir hechos de violencia

<b>Convivencia</b>	<b>Fomentar prevención, la articulación interinstitucional y una creciente participación ciudadana con equidad de género para la convivencia y seguridad patrimonial.</b>	Gestionar y coordinar la formación en prevención de violencia a funcionarios públicos e interinstitucionales.
		Articular, coordinar y acompañar las acciones de prevención que desarrollan las diferentes comisiones de la municipalidad y el CIPV en el marco de la política y del pacto de municipios libre de violencia.
		Dos jornadas anuales de evaluación del POA del CIPV.
		Coordinar y ejecutar proyectos de cooperación sobre prevención y seguridad ciudadana.
	<b>Fortalecer la institucionalidad municipal para brindar un servicio cada vez con mayor eficiencia, eficacia, responsabilidad y transparencia</b>	Garantizar el funcionamiento del departamento de convivencia y el cumplimiento del POA.
<b>Jurídico</b>	<b>Tramitar vía Judicial los procesos de Recuperación de Mora, que cumplan con los requisitos y políticas.</b>	100% de los procesos iniciados y/o terminados
	<b>Diligenciar los procesos jurídicos laborales, penales y/o administrativos asignados.</b>	100% de los procesos laborales resueltos en tiempo y forma.
		100% de los procesos penales resueltos en tiempo y forma.
		100% de los procesos y procedimientos administrativos resueltos en tiempo y forma.
	<b>Proporcionar asesoría ágil y oportuna a las pretensiones hechas por la Ciudadanía y la Institución.</b>	100% de satisfacción de necesidades e inquietudes manifestadas por la ciudadanía resuelta de forma institucional.
<b>Garantizar que los instrumentos jurídicos se elaboren de conformidad a la</b>	Haber elaborado y/o revisado al final del año el 100% de los convenios, contratos, cartas compromisos, etc., autorizados por el Concejo Municipal.	

	Garantizar que los instrumentos jurídicos se elaboren de conformidad a la normativa vigente.	Haber revisado y/o elaborado en un 100% los Manuales y Políticas .
		Haber revisado en un 100% ordenanzas y reglamentos al año
	Efectuar en forma oportuna las refrendas y traspasos de los vehículos propiedad de la Municipalidad.	100% de la documentación de los vehículos automotores institucionales actualizados.
	Efectuar de forma oportuna, los instrumentos Notariales - legales necesarios para la Municipalidad.	Haber otorgado en un 100% los instrumentos jurídicos requeridos.
<b>Contravencional</b>	Dar cumplimiento a los términos que la Ley establece, en los procesos sancionatorios administrativos .	Lograr una Comunicación efectiva, coordinación eficiente y cohesión entre las distintas unidades e instituciones para agilizar los procesos. (CAMCO, Inspectoría, Registro Tributario, Desarrollo Urbano, Recuperación de Mora, OPAMS, Sindicatura, Distrito Cultural)
		Atender las demandas ciudadanas dentro de nuestra competencia.
		Mediante proceso sancionatorio lograr que los contraventores legalicen construcción de obras, inscripción de establecimientos, y efectúen el pago de multas por la infracción cometida.
		Contribuir al incremento de la base tributaria
		Contribuir en la liberación del espacio Público.
		Aplicar las respectivas sanciones en cumplimiento a las normas de Convivencia establecidas.
		Incrementar y transparentar el ingreso municipal en concepto de multas provenientes de infracciones.
		Socializar la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
<b>EF</b>	Fortalecer La Modernización Del Sistema Del Ref	Automatización Diaria Del Sistema Del Ref
		Indices Digitales De Partida De Nacimiento 1955-1956, Matrimonio 1955-1950, Defunciones 1939-1935
		Reponer Y Digitalizar Partidas De Libros De Nacimientos De Los Años De 1960 - 1959 Y Aquellos Que Esten Deteriorados Y Sean Necesario Emitir Certificación

RI		Elaboracion Y Aplicación De Una Nueva Herramienta En El Ref
	<b>Potenciar De Forma Integral Las Capacidades Del Personal Y El Buen Clima Laboral</b>	Capacitar Al Personal Para Mejorar La Calidad De Servicio Al Cliente
	<b>Informar A La Poblacion Sobre Tramites De Asientamientos, Identificacion Y Matrimonios Civiles</b>	Conocimiento De La Poblacion Sobre Tramites Del Ref.
<b>Inspectora municipal</b>	<b>Garantizar el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y todas aquellas disposiciones legales que contribuyan a promover una cultura de legalidad en el municipio.</b>	Haber realizado el 100% de las inspecciones en el municipio relacionadas a la calificación de establecimientos, cambios de dirección o propietario, cierre de cuenta, verificaciones, denuncias, etc.
		100% de actas elaboradas por ilegalidad en materia de construcción, tributaria y otros.
		Haber ejecutado el 100% de órdenes administrativas de cierre de establecimientos, decomiso y suspensión de obras de construcción.
	<b>Garantizar el intercambio de información interinstitucional que permita el control territorial y la sana convivencia.</b>	Acompañar las actividades que se planifiquen y desarrollen con los equipos territoriales.
		Garantizar el control del territorio, referido a las diferentes actividades que se desarrollan
		<b>Garantizar El Cumplimiento De Las Leyes, Ordenanzas Y Todas Aquellas Disposiciones Legales Que Contribuyan A Promover Una Cultura De Legalidad En El Municipio</b>
Haber Evacuado El 100% De Las Asesorias Solicitadas		
Haber Acompañado En El 100% De Los Procesos De Adescos		



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 8. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
<b>Recursos humanos</b>	<b>Contar con las herramientas actualizadas para el desempeño en los procedimientos de Recursos Humanos</b>	Actualizar el 100% de los manuales y Reglamentos de Recursos Humanos
		Contar con los mapas de riesgos de edificio municipal y descentralizadas
		Contar con un Diagnostico de estructura salarial con base al requisito de Ley , para elaborar escalafón salarial
		Mejorar el ambiente laboral incentivando al personal de todas las áreas con actividades motivacionales.
	<b>Desarrollar adecuados y eficientes procesos en la administración de personal</b>	Contar e implementar eficientes procesos para la contratación, asensos y Movimientos del Personal.
		Contar con plan de capacitaciones y su respectiva ejecución con enfoque de género, para desarrollar y fortalecer las capacidades, actitudes y habilidades del personal.
		Desarrollo de evaluación del Desempeño Anual.
		Desarrollar programas de servicio Social con instituciones académicas a nivel básico y superior.
	<b>Contar con el Registro Municipal de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, debidamente actualizado.</b>	Contar con el 100% de datos del personal de la Municipalidad.
		Elaborar acuerdos administrativos de nombramiento de personal, certificaciones de acuerdos, y contrataciones de personal
		Que el personal reciba los implementos de protección individual.

	<b>Desarrollar adecuados y eficientes procesos de Seguridad Industrial</b>	<p>Contar con un plan de capacitaciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional</p> <p>Contar con un Programa de gestión de Prevención de Riesgos ocupacionales y seguimiento de la Ley de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo.</p>
	<b>Desarrollar adecuados y eficientes procesos de remuneraciones y beneficios</b>	Implementación de un plan de Prestaciones y beneficios a los empleados al 100% en los tiempos previstos
<b>planificación</b>	<b>Seguimiento a los procesos de Planificación Operativa de la AMST</b>	Haber revisado técnicamente los planes operativos 2013 de los departamentos y unidades (que no dependen de un departamento específico)
		A noviembre del 2013 haber elaborado y asesorado técnicamente el proceso de Planificación Operativa institucional 2014
		Aplicación del sistema de planificación de acuerdo a la aplicación realizada por informática
		Contar con una sistematización integral del sistema de planificación de la AMST
	<b>Brindar Seguimiento a los procesos de Planificación Estratégica en la AMST</b>	<p>Concluir la fase final del Plan Estratégico Participativo 2012-2022 (PEP)</p> <p>Haber elaborado y asesorado técnicamente el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2015</p>
<b>Implementar los procesos de evaluación a la Planificación Operativa 2013 y a la gestión pública</b>	A Julio 2013 haber Realizado el proceso de evaluación semestral de los planes operativos anuales 2013 (POAs)	
	Haber realizado a Diciembre 2013 la evaluación anual de planes operativos (Poas)	

	municipal por direcciones y departamentos	Haber autoevaluado la gestión municipal 2012 por medio de la Técnica Tiro al blanco (Febrero)
		Construcción de un Sistema de indicadores de gestión por cada una de las áreas
TIM	Implementar Software de Aplicación	Implementar Cinco Sistemas de Aplicación
	Brindar Mantenimiento al Software de Aplicación	Mantenimiento a Doce Sistemas de Aplicación
	Desarrollar Software de Aplicación	Desarrollar Nueve Sistemas de Aplicación
	Desarrollar, Administrar y Mantener la Base de Datos Institucional	Normalizar, Integrar, Monitorear, Documentar y Respalidar la Base de Datos.
	Modernizar la Infraestructura Tecnológica	Adquirir 30 Equipos Informáticos (Hardware) con sus respectivos programas (Software)
		Administrar 500 Equipos Informáticos (Hardware) y de su respectivos programas (Software)
		Administrar y Modernizar de la Red Tecnológica Municipal
		Modernizar del Área de Atención al Contribuyente y Oficinas Descentralizadas
		Implementar una Solución de Almacenamiento Centralizada para Centro de Datos y Video Vigilancia
	Gestionar Tecnología Institucional y Técnica del Recurso Humano	Desarrollar, Aprobar e Implementar Cinco Políticas y Controles.
		Administrar Tres Contratos Institucionales
		Formar al Personal de TI y Usuarios Finales.

**Ciudad digital**

	Brindar Soporte Técnico Administrativo
<b>Desarrollo y Actualización de Aplicaciones de Mapas en Línea</b>	Fortalecer y dar seguimiento al Sistema de Información Geográfico Municipal
<b>Difusión a través de medios electrónicos sobre el uso de tecnologías para facilitar la operación, distribución de la información y los servicios de la Alcaldía con la ciudadanía.</b>	Aumentar el tráfico de personas hacia el portal de la Alcaldía Municipal en un 80%
	Realizar la promoción de buenas practicas de transparencia rendición de cuentas y acceso a la información institucional.
<b>Fortalecer a la institución mediante la creación de software que optimice los servicios de la municipalidad hacia el ciudadano.</b>	Implementar el gobierno electrónico, por medio de la creación de los software que permitan poner en línea los servicios municipales
	Creación de la Biblioteca Municipal en línea
	Creación de la Página "Santa Tecla Verde"
	Proyecto "Cloud" Creación de una "nube" virtual
	Proyectos Paseos Virtuales de principales lugares del Municipio de Santa Tecla
<b>Darle continuidad al fortalecimiento del uso de las TIC a través de la formación de las y los usuarios del municipio y sus alrededores.</b>	Capacitar a 550 pobladores del municipio y 75 empleados municipales en el uso de herramientas TIC.
<b>Implementar nuevos cursos que permitan ampliar la gama de oferta formativa en los telecentros municipales.</b>	Pasar de 8 a 12 nuevos cursos computacionales y generar mantenimiento preventivo y correctivo a los telecentros centralizados y descentralizados
	Implementación de la cuarta fase del sistema de video-vigilancia.

	modernización del Sistema de Video vigilancia	fortalecimiento de equipo informático de alta capacidad para garantizar el procesamiento de datos de forma optima y oportuna.
		Adherir sistemas de video vigilancia privados al sistema municipal
Servicios Generales.	( TRANSPORTE ) Adquirir una nueva flota de vehículos livianos y renovación de tarjetas de circulación y placas.	Elaboración de un Diagnostico con especificaciones técnicas del estado actual de los vehículos .
		Haber realizado un estudio de Factibilidad técnica/financiera para adquirir nvas.unidades según Ley Lacap.
		Capacitación sobre manejo defensivo
	( LIMPIEZA ) Modernizar los servicios generales con tecnología de punta.	Elaboración de un Plan de Higiene y Seguridad Industrial.
		Crear las instalaciones físicas para el Equipo Multidisciplinario de limpieza.
		Compra de herramientas y equipo de limpieza de alta tecnología.
	( MANTENIMIENTO ) Modernizar el departamento de mantenimiento interno.	contar con un Proyecto de carpintería y Factibilidad Técnica Operativa.
	( BODEGA ) Modernización de la bodega municipal.	Implementación de Inventario Trabajando en Red.
		Mejoramiento de condiciones en bodegas/Mobiliario. Condiciones de Seguridad
	teo	
Modificación e implementación del sistema de costo diseñado por el departamento TIM		

<b>Costo</b>	Fortalecimiento del Area de Costeo	Elaboración de Informes mensuales de los costos de las diferentes dependencias de la municipalidad
		Implementación de estrategia de Divulgación, seguimiento y análisis de los costos
<b>UACI</b>	Mantenimiento del sistema de compras.	Banco de proveedores actualizado.
		Banco de contratistas actualizado.
		Registro de compras de bienes y/o servicios adquiridos.
		Elaboración de plan de compras.
	Implementar el nuevo sistema de compras a nivel institucional.	Realizar en línea todo el proceso de compras.
<b>PRESUPUESTO</b>	Optimizar e innovar los procesos claves para convertirlos mas agiles.	Sistema Unificado de Información Financiera : Ingresos, Egresos ejecutado (diseñado por el TIM)
	Ejecutar el Presupuesto Municipal	Contar con registros actualizados de los hechos económicos de la Ejecución presupuestaria: Ingresos, Egresos (Sistema diseñado por el TIM)
	Formular el Presupuesto Municipal	Presupuesto 2014 discutido y aprobado por el concejo municipal
<b>D</b>	Gestión financiera.	Haber formado el área técnica de seguimiento y activo físico.
		Contar con un manual de activo fijo elaborado.
		Contar con un sistema de activo fijo (TIM) implementado.

<b>CONTABILIDA</b>	<b>Automatizar los procesos claves de contabilidad.</b>	Contar con un archivo de resguardo de manuales y leyes contables.
		Contar con un sistema de flujo de documentos y legalización.
		Contar con un sistema de archivo contable.
		Ley Del Ministerio De Hacienda Aplicada Para Cierres Contables Mensuales Mayo -Marzo Y Abril Junio - Mayo
		Presentacion De Informes De Analisis Financiero Requerido
<b>Registro Tributario</b>	<b>mantener control y eficientar el ingreso de recursos financieros de todas los establecimientos que requieren de licencia para su funcionamiento</b>	refrendar 217 licencias d establecimientos para el periodo 2013
	<b>incrementar los ingresos en concepto de impuestos municipales, y el control con la actualizacion de la base de datos de nuevos establecimientos comerciales asi como los cierres de las mismas</b>	contar con al menos 50 nuevos establecimientos comerciales para su calificacion.
		actualizar la base de datos de contribuyentes de establecimientos comerciales
	<b>mejorar el control de los ingresos en base a los activos reales de los contribuyentes de establecimientos comerciales</b>	recepcionar el 65% de los 2138 balances de los contribuyentes al 31 de marzo del 2013.
		segumiento a por lo menos 2604 contribuyentes que no entregaron la declaracion de activos del periodo fiscal 2012.
	<b>mejorar el control de los ingresos manteniendo</b>	actualizar 12,000 cuentas en la base de datos.
		proceso de inscripcion de oficio de 180 inmuebles que aun se encuentran a nombre de empresas constructoras



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



#### 9. EQUIDAD DE GENERO.

RESP.	OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (METAS O PROYECTOS)
Genero	<p><b>Garantizar la transversalidad de la perspectiva de genero en la gestión municipal</b></p>	Garantizar la incorporación del enfoque de Genero en las normativas jurídicas y políticas municipales
		Empleados/as municipales y CCDL formados/as en genero para garantizar una gestión con equidad.
		Coordinar con el departamento de cooperación la gestión de recursos ante la cooperación nacional e internacional para la aplicación de la política de género
		Contar con un diagnostico situacional de inequidades de genero actualizado.
		Plan de acción de la Política Municipal para la Equidad de Género elaborado
	<p><b>Fortalecer las acciones afirmativas a favor de las mujeres para su empoderamiento</b></p>	Fortalecer la organización, capacitación técnica empresarial y comercialización de productos de la cooperativa ACOMINDESAT y red de mujeres rurales.
		Brindar servicios gratuitos de calidad a mujeres que enfrentan violencia de genero tanto en la casa municipal de la mujer como en las oficinas descentralizadas en la zona urbana y rural.
		Realización de acciones de prevención de la violencia contra las mujeres



Fortalecer la organización y participación ciudadana de las mujeres.
Garantizar el buen funcionamiento del departamento de genero y casa de la mujer